

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GOLD
NATURAL PRODUCTS GOLDNAPRO CIA.LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, al 23 del mes de Marzo del dos mil dieciocho, ubicado en la Ciudadela Samanes calle Francisco Rizco S/N a las 09 horas treinta minutos de la mañana, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **GOLD NATURAL PRODUCTS GOLDNAPRO CIA. LTDA.** con la asistencia de los accionistas: **BASTIDAS VIZUETE DAMARIS LISSETTE**, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de America cada una; **PAZ LLERENA GONZALO OSWALDO** propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de America cada una; por lo tanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el Único punto del Orden del día:

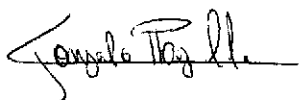
1.- Único Punto.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Economico 2.017.

Actúa como Presidente de ésta Junta **PAZ LLERENA GONZALO OSWALDO** y como Secretaria Ad-Hoc la señorita **ORTIZ TOMALA SONIA ELIZABETH**. El Presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quorum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

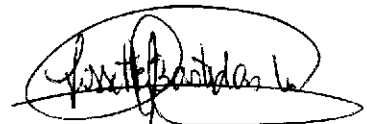
Inmediatamente, El Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Economico del 2017.

Acto seguido, la Sala autoriza a la secretaria Ad-Hoc, para que expida el acta respectiva.

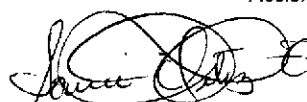
No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dió lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada ésta Junta a las once horas. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.-



PAZ LLERENA GONZALO OSWALDO
Accionista



BASTIDAS VIZUETE DAMARIS LISSETTE
Accionista



Sonia Ortiz T.
Secretaria Ad-Hoc.